



**universidad
de león**
FACULTAD DE DERECHO

León a 5 de febrero de 2020

DR. DR. D. FERNANDO DE ARVIZU Y GALARRAGA

Presidente de la Comisión Electoral de la Facultad de Derecho

Estimado Sr.:

Producido Cese del Ilmo. Sr. Decano D. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, por decisión propia, mediante renuncia comunicada por escrito de fecha 31 de enero de 2020 ante la autoridad de le nombró, que constituye uno de los supuestos que determina su no continuidad en funciones (art.55.3 del Estatuto de la Universidad de León), pongo en su conocimiento que he recibido, con fecha 5 de febrero de 2020, del Exclmo. y Mgnfco. Sr. Rector designación a título provisional, conforme a las previsiones del art. 55.4 del Estatuto, para sustituir al Ilmo. Sr. Decano en el desempeño de las funciones que le son propias, en tanto sea nombrado nuevo titular de acuerdo con el procedimiento reglamentario normal que prevé la convocatoria de elecciones a Decano.

Le comunico tal circunstancia para que disponga el inicio del proceso electoral que habrá de concluir con el nombramiento y toma de posesión del miembro de la Junta de Facultad que, cumpliendo con los requisitos exigidos, resulte elegido.

Atentamente,

FDO: SALVADOR TARODO SORIA